

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 001-2018 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2018

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

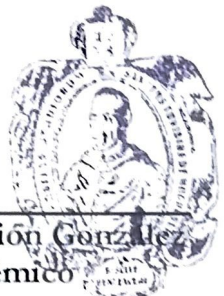
1. Aprobar la regulación y selección del Grupo de Interés de la Facultad de Derecho.
2. Aprobar la conformación del Comité de Investigación de la Facultad de Derecho.
3. Designar al representante de Responsabilidad Social de la Facultad de Derecho.
4. Decidir sobre el proyecto de Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Derecho.

Acuerdos:

- 1.1. Se aprueba las funciones y perfil de los miembros del Grupo de Interés de la Facultad de Derecho.
- 2.1. Se aprueba la conformación del Comité de Investigación de la Facultad de Derecho con los docentes Javier Espinoza Escobar, Erika Valdivieso López, Martín Vincés Arbulú, Katherine Alvarado Tapia y Agata Serranó.
- 3.1. Se aprueba la designación del docente Abog. Edson Espinoza Meléndez como representante de Responsabilidad Social de la Facultad de Derecho.

- 4.1. Solicitar al docente Dr. Carlos Tejada Lombardi un informe sobre el Proyecto de Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad de Derecho.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 002-2018 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2018

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Aprobar la propuesta de viaje de la Mgtr. Celia Palacios Alva al Congreso Mundial del método Billings en Costa Rica.
2. Resolver el caso del estudiante Diego Eduardo Rubio Cubas.

Acuerdos:

- 1.1. Se aprueba conceder el financiamiento del 50 % del costo del viaje de la Lic. Celia Palacios Alva al Congreso Mundial del método Billings en Costa Rica.
- 1.2. No se aprueba conceder el financiamiento del viaje a la Obs. Lucero Millán al Congreso Mundial del método Billings en Costa Rica por no pertenecer al Instituto de Ciencias para el Matrimonio y la Familia.
- 2.1. Se resuelve separar definitivamente de la Universidad al estudiante por la comisión de faltas muy graves.
- 2.2. Se invoca al estudiante a observar un comportamiento adecuado en el campus universitario, a fin de mantener la tranquilidad y evitar hechos de violencia como los acaecidos.



3. Se aprueba difundir entre docentes y estudiantes la realización de la Misa Semanal de la Facultad para incentivar a su asistencia, encargando su realización al Lic. Carlos Astudillo Sampén.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 003-2018 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2018

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.



Agenda:

1. Aprobar la encargatura de las funciones del Área de Calidad y del Área Curricular.
2. Aprobar el apoyo económico al docente Mgtr. Javier Espinoza Escobar.
3. Decidir sobre el apoyo económico al docente Manuel Bulnes Tello para cursar estudios de doctorado.
4. Decidir sobre el apoyo económico a la docente Erika Valdivieso López para cursar estudios de doctorado.
5. Decidir sobre el proyecto de curso presentado por el egresado Francisco Aspillaga Muñoz.
6. Aprobar la reactivación de la Clínica Jurídica en Materia Ambiental.
7. Aprobar el pase temporal a tiempo parcial del docente Dr. Miguel Ángel Falla Rosado.

Acuerdos:

- 1.1. Se aprueba encargar las funciones del Área de Calidad y del Área Curricular a las docentes Patricia Ramos Soto Cáceres y Blanca Sampértegui Olivera respectivamente.
- 2.1. Se aprueba la licencia y el apoyo económico al Mgtr. Javier Espinoza Escobar.

- 3.1. Negar el apoyo económico al docente Manuel Bulnes Tello en razón a la situación financiera de la Facultad.
- 4.1. Aprobar la continuación de los estudios de doctorado de la docente Erika Valdivieso López aprobados en 2014, con los mismos montos aprobados en dicha ocasión.
- 5.1. No se aprueba la realización del proyecto de curso presentado por no formar parte de los eventos planificados por la Facultad de Derecho para el año académico 2018.
- 6.1. Se aprueba la reactivación de la Clínica Jurídica en Materia Ambiental de la Facultad de Derecho, encargándose la ejecución de tal iniciativa, al docente Mtro. Edson Ranulfo Humberto Espinoza Meléndez, Representante de Responsabilidad Social de la Facultad de Derecho.
- 6.2. Se aprueba asignar cinco horas adicionales a las horas que el docente Mtro. Edson Ranulfo Humberto Espinoza Meléndez tiene como Representante de Responsabilidad Social de la Facultad de Derecho, aclarando que dicha asignación tendrá efecto a partir del ciclo 2018-II.
- 7.1. Se aprueba tramitar el pase provisional del docente Dr. Miguel Ángel Falla Rosado, a Profesor Ordinario a Medio Tiempo, por el tiempo que durase su designación en la Jefatura Zonal Chiclayo de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico



RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 004-2018 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2018

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas y Secretaria Académica (e) de la Facultad.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Abog. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Examinar el Proyecto de Reglamento de la Revista IUS.
2. Ratificación de Director y nombramiento de Subdirector y del Editor de la Revista IUS.
3. Aprobar la designación de Coordinador ALUMNI.

Acuerdos:

- 1.1. Se aprueba el Reglamento de la Revista IUS.
- 2.1. Se encarga al Decano entrevistarse con el docente Javier Espinoza Escobar para las precisiones sobre el organigrama de la revista IUS.
- 3.1. El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad que la docente Erika Janet Valdivieso López asuma la coordinación ALUMNI de la Facultad de Derecho.

Cuenta con la conformidad del Decano.


Abog. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico


FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 005-2018 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2018

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas y Secretaria Académica (e) de la Facultad.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.

Agenda:

1. Cambio de secretario académico.
2. Aprobación de carga lectiva 2018-II.

Acuerdos:

- 1.1. Se aprueba dar por concluidas las funciones como Secretario Académico del docente Freddy Ronald Centurión Gonzalez, dándole las gracias por sus servicios prestados.
- 2.1. Se aprueba la carga lectiva para el ciclo ordinario 2018-II.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán
Secretaria Académica



FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 006-2018 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2018

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas y Secretaria Académica (e) de la Facultad.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.

Agenda:

1. Aprobar designación de nuevo secretario académico
2. Examinar la solicitud de retiro de semestre académico presentada por el estudiante Lenin Nuñez Tarrillo.

Acuerdos:

- 1.1. Se dispuso encargar a la Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán como Secretaria Académica, en tanto se designe un titular.
- 2.1. Se acordó denegar la solicitud de retiro de semestre académico de Lenin Nuñez Tarrillo.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán
Secretaria Académica



FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 007-2018 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2018

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas y Secretaria Académica (e) de la Facultad.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.

Agenda:

1. Renuncia de Ágata Serrano
2. Renuncia de Luis Henry Heras Zarate.
3. Proceso administrativo disciplinario a estudiante.
4. Expresar agradecimiento a los docentes Ágata Serranó y Henry Heras.
5. Propuesta de incorporación de la Dra. Ágata Serranó como Miembro Asociado del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
6. Reconocimiento especial al Doctor José Luis Iriarte Ángel, quien visitará la Facultad el 03 de setiembre próximo.

Acuerdos:

- 1.1. Aceptar la renuncia de la docente Ágata Serranó a partir del 15 de agosto y elevar la renuncia a la Dirección de Personal para que continúe su trámite.
- 2.1. Aceptar la renuncia del docente Luis Henry Heras Zarate a partir del 6 de agosto y elevar la renuncia a la Dirección de Personal para que continúe su trámite.
- 3.1. Los miembros del Consejo de Facultad acordaron por unanimidad sancionar al estudiante con la separación temporal de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo por el ciclo 2018-I pudiendo matricularse en el ciclo 2018-II.



- 4.1. Se aprueba expresar el reconocimiento por su labor como docentes en la Facultad de Derecho a la Dra. Ágata Serranó y al Mgtr. Luis Henry Heras Zárate.
- 5.1. Se aprueba incorporar a la Dra. Ágata Serranó como miembro asociado del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública.
- 6.1. Se aprueba expresar el reconocimiento al Doctor José Luis Iriarte Ángel Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pública de Navarra.

Cuenta con la conformidad del Decano.


Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán
Secretaría Académica



FACULTAD DE DERECHO
SECRETARIA ACADEMICA

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 008-2018 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Asistentes:

- Mgtr. Segundo Alfredo Santa Cruz Vera, Decano de la Facultad de Derecho.
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas y Secretaria Académica (e) de la Facultad.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.

Agenda:

1. Aprobar la visita de la docente Dra. Marta Osuchowska.
2. Aprobar reconocimiento a docente visitante.
3. Escuchar informe sobre Centro de Conciliación y Arbitraje.
4. Solicitud de anulación de retiro definitivo de Cesar Bremel Rodríguez Castañeda.
5. Evaluación de profesionales para incorporar al Cuerpo Docente.

Acuerdos:

- 1.1. Se aprueba el proyecto presentado por el área de Historia y Filosofía del Derecho en relación a la visita de la docente Dra. Marta Osuchowska.
- 2.1. Se aprueba otorgar reconocimiento a la profesora visitante Dra. Marta Osuchowska.
- 3.1. Se deja en suspenso los efectos de la resolución que dispuso encargar el Centro de Conciliación y Arbitraje al docente Igor Eduardo Zapata Vélez.
- 4.1. Por unanimidad, los miembros de Consejo de Facultad acordaron que la Directora de Escuela debía hacer la consulta correspondiente a la Dirección de Asesoría Jurídica.



- 5.1. Se aprueba la propuesta, encargándole a la Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas que de manera inmediata formule el requerimiento de evaluación.

Cuenta con la conformidad del Decano.



Mgtr. Dora María Ojeda Arriaran
Secretaría Académica

